



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1128
4 de noviembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

**CARTA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo poner en su conocimiento que, a las 11.06 horas del 27 de octubre de 1999, un grupo de cazas de los Estados Unidos y del Reino Unido lanzaron cinco antorchas térmicas al norte de la ciudad de Mosul, en la provincia de Nínive, que produjeron la alarma entre los habitantes de esta provincia.

Espero que Vuestra Excelencia intervenga ante estos Estados, que practican diariamente la agresión contra el Iraq dentro de las zonas de prohibición de vuelos, ilegalmente establecidas, y ante los Estados que facilitan las salidas de los cazas de los Estados Unidos y del Reino Unido, para que pongan fin a estos actos injustificables y contrarios a la Carta de las Naciones Unidas y a las disposiciones del derecho internacional, e impidan su repetición en un futuro, ya que suponen una violación flagrante de la soberanía de la República del Iraq y ocasionan daños a las propiedades de los ciudadanos y alarman a la mayoría de la población. Asimismo, reafirmo el derecho legal de la República del Iraq a, de conformidad con los principios de responsabilidad internacional, exigir indemnizaciones por los perjuicios que ocasionan los actos que cometen dichos aviones.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed H. HASAN
Embajador
Representante Permanente
